

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE MINERA  
"CONGÜIMENANTU" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Paquisha, Provincia de Zamora Chinchipe, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 19H00, se reúnen en las oficinas de Congümenantu., ubicada en la ciudadela el minero.

- 1.- **Sr. Juank Saant Franklin Samuel**, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)
- 2.- **Sra. Juan kShuir Hilda María**, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16% del capital social)
- 3.- **Sra. Juank Shuir Julia Rosario**, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)
- 4.- **Sra. Juank Shuir Martha Cecilia**, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)
- 5.- **Sr. Padua Guambasho Luis Alfredo**, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)
- 6.- **Sra. Toro González Yeny Esperanza**, propietaria de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)
- 7.- **Sr. Tsukanka Angoasho Ayda Janeth**, propietario de 72 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Caácter

Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

**3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014.**

Preside la Junta Universal de socios, la Sra. Juank Shuir Martha Cecilia en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Yeny Esperanza Toro González. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura del acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día.

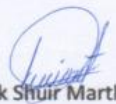
El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;** toma la palabra la Sra. Juank Shuir Hilda María, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil catorce, el mismo que es conocimiento de todos los socios que el año dos mil catorce la compañía no tuvo movimiento económico, formando parte de la compañía el capital social de \$ 400.00. Luego de las respectivas deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado con el voto salvado de la gerente, La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte horas.

---

**CERTIFICO:** que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el  
Libro de Actas correspondiente de la compañía **"MINERA CONGÜIMENANTU CIA  
LTDA"**

**Atentamente**

  
Juank Shuir Hilda María  
**GERENTE GENERAL**

  
Juank Shuir Martha Cecilia  
**PRESIDENTE**